

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1505** *SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 12 de marzo de 2014, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Hermanos Menéndez Pidal, n.º 7-9, de Oviedo (sala de reuniones de la 1.ª planta), el próximo día 21 de abril de 2014 a las 9.00 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar en Segunda Convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Reelección o nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias de libre disposición.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de las Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los mismos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 12 de marzo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración,
Fdo.: Ramón García-Vela Canga.

ID: A140012896-1